

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021**  
 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 208C04010000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:   
 Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de marzo de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5  
 Número de acciones para 2021: 7

**PRIMER REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
01	Base de Datos Electrónica de Pacientes COVID-19 (DEPCOVID)	Programación de proceso de negocio ETL (Extract, Transform, Load), para integración de datos de pacientes COVID-19 provenientes de múltiples fuentes	Mayo 2021	Se anexa documento de Diagnóstico actual, Viabilidad Técnica y Normativa, Análisis y Mejora de Procesos.	85%	NA	NA	NA	NA	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  Lic. Rubén Ramírez Guerrero Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado</b></p>  Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (Suplente)	<p><b>Titular del Organismo Público Descentralizado</b></p>  Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General
--	---	--

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

## DIAGNÓSTICO ACTUAL

Actualmente el registro de pacientes que egresan del servicio de hospitalización se realiza en el Expediente Clínico Electrónico (ishMed) del Hospital, sin embargo, al tener la necesidad de realizar la extracción nominal y estadística en diferentes intervalos de fechas, el ECE no cuenta con un reportes e informes confiables y robustos donde sea posible la visualización de esa información a demanda del usuario solicitante.

La insuficiencia de consulta de información en reportes, a través del ECE ishMed es una necesidad imperante en el Hospital, ya que siempre se deben estar tomando decisiones en materia de registro de pacientes en los diferentes servicios médicos. Así mismo, las diferentes Dependencias Estatales y Federales solicitan de manera concurrente información estadística y de productividad, misma que deberá ser proveída por este Organismo en tiempo y forma de acuerdo a la Normatividad vigente y aplicable por la DGIS, SINAIS, DGED en materia de Información en Salud y demás Normatividades en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Por consiguiente, al no existir la posibilidad de consultar reportes confiables con registro de pacientes COVID-19 que egresan del Hospital, es como se tiene la necesidad de diseñar un proceso de negocio de ETL el cual contemple cada uno de los requerimientos internos, gerenciales y operacionales, que a nivel normativo el Hospital Regional de Alta Especialidad este en la posibilidad de dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado a nivel sectorial.

## VIABILIDAD TÉCNICA Y NORMATIVA

La creación de un sistema de Base de Datos Electrónica de Pacientes COVID-19, se diseña por la necesidad actual de reportes e información de productividad de pacientes COVID-19, misma que es enviada a nivel Estatal y Federal por normatividad aplicable.

Por lo anterior, es como se ha evaluado utilizar herramientas de programación de software express, mismas que servirán de base para la maquetación y desarrollo de la Base de Datos Electrónica de Pacientes COVID-19. Así por tanto, el uso de este software permitirá que cada usuario del Hospital a través de su computadora personal tenga acceso al sistema, ya que será ejecutado en un ambiente web y accesible desde una URL dentro de la intranet del Organismo.

**SECRETARÍA DE SALUD  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO  
DIRECCIÓN GENERAL  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México "

1.- Formatos RAPA 2

COMUNICACIÓN ESTADÍSTICA DE MEJORA REGULATORIA

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 208C04010000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango  
 Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:   
 Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de marzo de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5  
 Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre de Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	Avance	Avance de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Digitalización de Bitácoras de Admisión Continua	Programas en Excel en el cual se insensarían datos que lleva la Bitácora en físico, evitando con esto manipulación de exceso de papel que puede ser dañado por fluidos, con este ahorramos recursos materiales y lo más importante se continúa con la comunicación efectiva ya que si surge algún cambio no se hacen tachaduras ni enmendaduras, toda vez que el programa le permite hacer modificaciones	10/03/21	Diagnóstico de la situación actual:  Viabilidad Técnica y Normativa						Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas
En caso de incumplimiento de las acciones programadas, describa las causas:										
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado			Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado				
Lic. María Violeta Ríos Sánchez Titular de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas						Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General				

2.- Diagnóstico de la Situación Actual

En virtud de las necesidades de los procesos de mejora de la comunicación efectiva en la unidad de Trabajo Social del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango con la finalidad de optimizar las funciones de los recursos humanos que conforman la unidad y con el objeto de brindar cumplimiento en lo establecido en la meta internacional y acción esencial número dos para la seguridad del paciente (OMS, 2007), se cuenta con la necesidad de crear instrumentos que garanticen mejorar la comunicación efectiva no verbal, como es el caso de las bitácoras y/o registros en la unidad de trabajo social, la finalidad de producir un instrumento electrónico es innovar con el uso de la tecnología y plataformas-herramientas digitales, toda vez que las oficinas de la unidad de trabajo social cuentan con el recurso material (equipo de cómputo) que reemplace esta herramienta física y que pueda permitir lo siguiente:

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México “

1. Optimizar tiempo en la atención a los usuarios.
2. Consultar la información de interés de forma inmediata.
3. Actualizar en tiempo real cada uno de los campos que deben ser capturados en las bitácoras de forma electrónica.
4. Cada uno de los recursos humanos involucrados podrá realizar actualizaciones de lo contenido en cada una de las bitácoras de forma simultánea y en tiempo real.
5. Clasificar la información de acuerdo a los servicios y las necesidades del mismo, toda vez que será incorporada en tiempo y forma.
6. Mejorar el uso de los instrumentos y herramientas de apoyo de manera física como lo representa una bitácora, al ejecutarlo de forma electrónica.
7. Desarrollar las áreas de oportunidad que se han identificado con el uso de bitácoras físicas en beneficio al ejercicio y operación de los que conforman la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas.

Derivado de la pandemia (COVID-19) y de las necesidades que de la misma han emanado, se han implementado instrumentos electrónicos al interior de la Unidad de Trabajo Social de forma emergente y que han fructificado a la operatividad de la misma, por este motivo, se origina la necesidad de producir un archivo electrónico sistematizado que permita realizar actualizaciones en tiempo real, de forma simultánea y que brinde asistencia en el desempeño de cada función de sus consultantes.

Las bitácoras representan un instrumento fundamental en la unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas, debido a que, facilita el trabajo al realizarse de manera oportuna, es importante señalar que la información que obtiene el área en mención, es de carácter interno, sin embargo, muchas áreas del equipo multidisciplinario, de manera frecuente solicitan información que pueda fructificar la sistematización de la información de su competencia ya sea para aprovechar información y con ello áreas de oportunidad con base a sus necesidades, o bien, para efecto de obtener datos estadísticos confiables para procesos de investigación.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México “

### 3.- Viabilidad Técnica y Normativa

#### Digitalización de la Bitácoras de Admisión Continua

En virtud de las necesidades de los procesos de mejora de la comunicación efectiva en la Unidad de Trabajo Social del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango se realiza el siguiente reporte de viabilidad Normativa y técnica:

##### 1.- Viabilidad Normativa

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- Ley General de Salud
- Reglamento de Salud del Estado de México
- Reglamento Interno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
- Manual General de Organización del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
- Las generalidades de las normativas antes mencionadas, instruyen a la aplicación de los recursos disponibles para su aprovechamiento total a cargo de la Unidad Administrativa correspondiente.

##### 2.- Viabilidad Técnica

Actualmente en la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Publicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango se cuenta con el uso de las diferentes Bitácoras de carácter interno que cumple con las necesidades de control y comunicación efectiva, sin embargo, derivado de la pandemia actual (Covid-19), se identifica un riesgo manipular las fuentes de consulta de los diferentes servicios involucrados y en las diferentes áreas.

Cada oficina de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Publicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango tiene a su alcance equipo de cómputo funcional y suficiente para alimentar cada una de las hojas electrónicas en las bitácoras digitales correspondientes.

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

Los recursos humanos al interior de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, representan gran importancia al desarrollar y brindar continuidad de forma oportuna cada una de las hojas electrónicas en las bitácoras digitales correspondientes en todos los turnos, debido a la permanencia de recursos humanos las 24 horas y los 365 días del año, visualizando alimentación continua no intermitente.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 208C040100000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Criterio de Mejora: 3 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de marzo de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Digitalización de Bitácoras de Admisión Continua	Programa en Excel en el cual se insertarán los datos que lleva la Bitácora en físico, evitando con esto manipulación de exceso de papel que puede ser dañado por fluidos, con esto ahorramos recursos materiales y lo más importante se continua con la comunicación efectiva ya que si surge algún cambio no se hacen tachaduras ni enmendaduras, toda vez que el programa te permite hacer modificaciones.	Julio 2021	Diagnóstico de la situación actual Viabilidad Técnica y Normativa	40%	NA	NA	NA	NA	Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. María Victoria Ríos Sánchez Titular de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas		Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México “

### *Análisis y mejora de procesos (antes y después)*

En virtud de las necesidades de los procesos para optimizar la comunicación efectiva en la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas, con la implementación de acciones de mejora, se busca organizar el proceso de registro y almacenamiento de información en documentos digitales, para ello se encontró una estrategia por medio de la siguiente información:

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1.- Bitácora de defunción	Transpolar la Bitácora de defunción de manera física a electrónica
2.- Bitácora de Ingreso del paciente	Se realiza con la información que se obtiene en la entrevista inicial con los pacientes y/o familiares, unificando indicadores de bitácoras manuales; como Caso Médico Legal y pacientes desconocido.

Elaboración propia, 2021.

- Como se puede observar, se están digitalizando dos de cuatro bitácoras manuales, lo cual es beneficioso para poder consultar la información de interés de forma inmediata y de suma relevancia.









GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 208C04010000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Criterio de Mejora:  3 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021. Fecha de Aprobación en el Comité interno: 26 de marzo de 2021




Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2021: 7

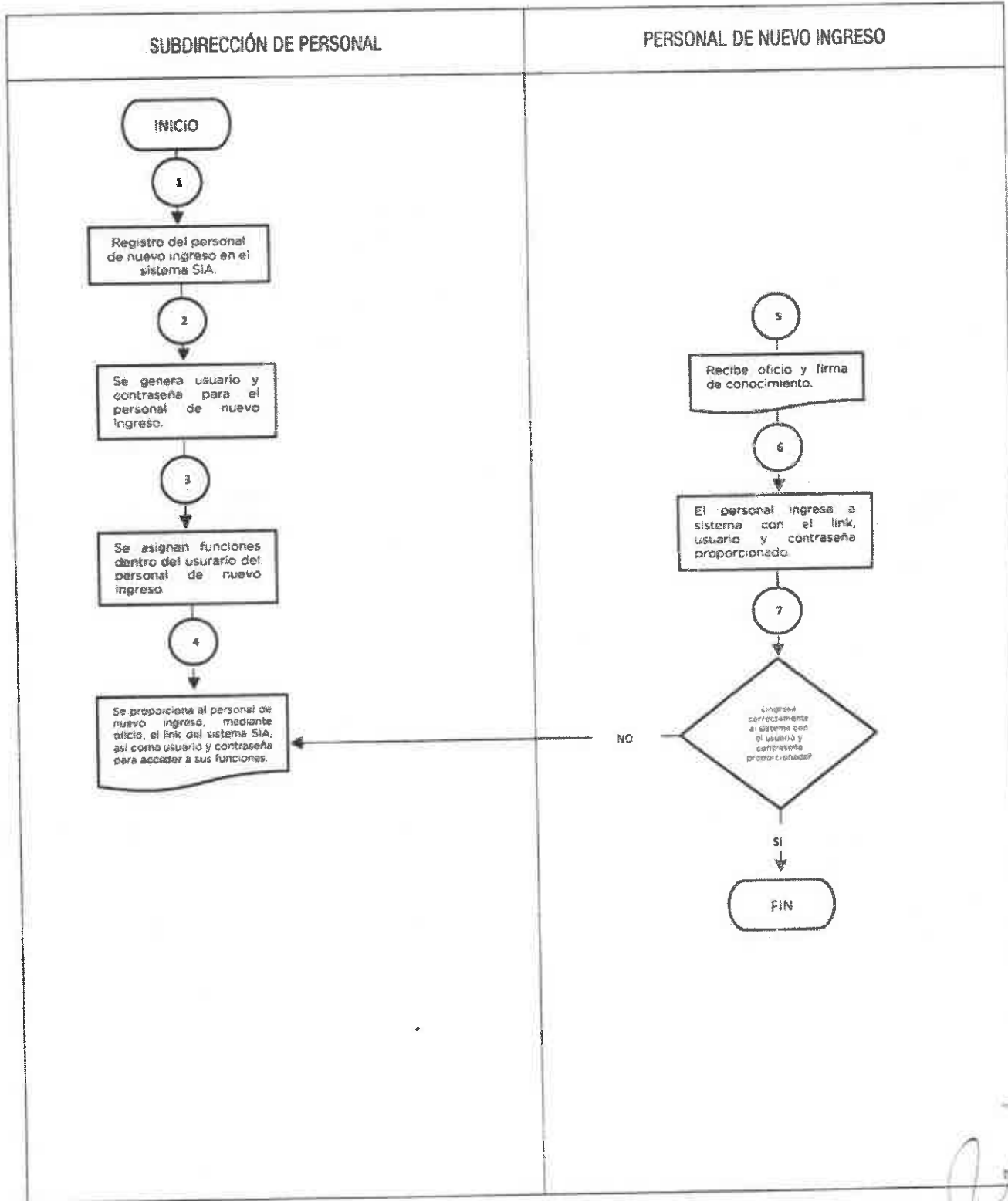
PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Digitalización de Bitácoras de Admisión Continua	Programa en Excel en el cual se insertarán los datos que lleva la Bitácora en físico, evitando con esto manipulación de exceso de papel que puede ser dañado por fluidos, con esto ahorramos recursos materiales y lo más importante se continúa con la comunicación efectiva ya que si surge algún cambio no se hacen tachaduras ni enmendaduras, toda vez que el programa te permite hacer modificaciones.	Julio 2021	Diagnóstico de la situación actual  Viabilidad Técnica y Normativa	40%	NA	NA	NA	NA	Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. María Wioleta Ríos Sánchez Titular de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (Suplente)</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dra. María Inés Peçero Hidalgo Directora General</p>
---	---	---

# PROCESO DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 208C04010000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Criterio de Mejora:  4 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de marzo de 2021

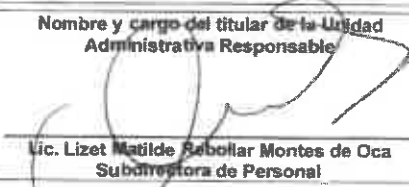


Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Asignación de funciones	Se llevará a cabo la gestión de un sistema para automatizar la manera en la que se da a conocer las funciones del personal adscrito y de nuevo ingreso del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.	Noviembre 2021	Se envía evidencia documental del marco jurídico y el proceso para la asignación de funciones de los Servidores Públicos Generales.	20%	NA	NA	NA	NA	Subdirección de Personal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Lizet Matilde Rebollos Montes de Oca Subdirectora de Personal</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (Suplente)</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General</p>
---	---	---



## **Justificación Sistema Informático para el proceso de Tele consulta que solicitan de la red de Hospitales del Estado de México**

LEY GENERAL DE SALUD TITULO SEGUNDO Sistema Nacional de Salud CAPITULO I

**ARTICULO 7. VII) Impulsar las actividades científicas y tecnológicas en el campo de la salud;**

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-036-SSA3-2015, Para la regulación de la atención médica a distancia.





Gobierno del Estado de México

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 208C04010000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Criterio de Mejora:  4 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de marzo de 2021



Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
04	Sistema informático para el proceso de teleconsulta, que solicitan de la red de hospitales del Estado de México.	Sistematización de los procesos que permiten la realización adecuada del desarrollo de teleconsultas, para mejorar la eficiencia en los tiempos de respuesta e incrementar el número de las interconsultas solicitadas por las unidades hospitalarias, con el objetivo de beneficiar al paciente.	Noviembre 2021	Se revisó el marco jurídico, se anexan referencias normativas.	5%	NA	NA	NA	NA	Unidad de Enseñanza e Investigación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Dr. Miguel Angel Pérez Guerrero Titular de la Unidad de Enseñanza e Investigación</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (Suplente)</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General</p>
--	---	---



## Módulo de Integración Académica

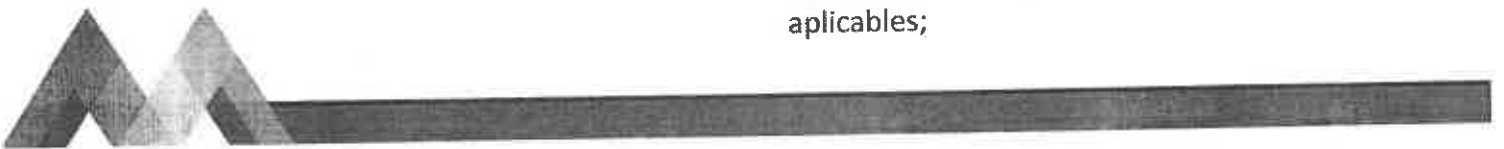
Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para proveer a los recursos en formación las herramientas y conocimientos necesarios para el mejor desarrollo cognitivo en el ámbito de la salud.

### LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

Artículo 2. II) La formación de recursos humanos en el campo de las especialidades médicas, el desarrollo de investigaciones en materia médica de alta especialidad y la difusión de sus resultados.

Artículo 3. IV) Formar Recursos Humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas, implementando esquemas innovadores;

Artículo 3. XII) Implantar esquemas innovadores de generación y aprovechamiento de recursos para el incremento del patrimonio, siempre y cuando sean congruentes con el objeto del Organismo Público Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 208C04010000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Criterio de Mejora:  4 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de marzo de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
05	Módulo de Integración Académica	Automatización para modernizar los procesos administrativos que permitan fomentar la optimización del papel, la ejecución y agilización de procesos administrativos de los Médicos Internos de Pregrado y alumnos de Servicio Social de la Unidad de Enseñanza e Investigación, con la finalidad de lograr un sistema integral académico que simplifique las tareas del personal en su ámbito laboral.	Noviembre 2021	Se revisó el marco jurídico, se anexa referencia normativa.	5%	NA	NA	NA	NA	Unidad de Enseñanza e Investigación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Dr. Miguel Ángel Pérez Guerrero Titular de la Unidad de Enseñanza e Investigación</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (Suplente)</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General</p>
---	--	--



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

Es importante precisar, que el sistema de Base de Datos a desarrollar, tiene considerado dentro de sus componentes de programación interna, retomar un proceso existente de registro de pacientes que egresan del servicio de hospitalización (captura que se realiza en el SAEH y tiene como insumo la Hoja de Hospitalización SINBA-SEUL-14-P DGIS), ya que técnicamente actuará como un proceso ETL (Extracción, Transformación y Carga) y así integrar esos registros en una nueva Base de Datos de pacientes COVID-19, transformarlos en información requerida de acuerdo a necesidad y por último poder consultar con diferentes reportes las necesidades y requerimientos varios.

## ANÁLISIS Y MEJORA DE PROCESOS (ANTES Y DESPUES)

Con la captura continua del insumo Hoja de Hospitalización SINBA-SEUL-14-P DGIS en el subsistema SAEH, el sistema de Base de Datos Electrónica de Pacientes COVID-19 a través del proceso de negocio ETL, permitirá contar con una Matriz de Registro de Pacientes Egresados por COVID-19 en diferentes intervalos de fechas. Además, se tendrá la posibilidad de diseñar reportes hechos a la medida y a demanda de otros requerimientos normativos de las Dependencias Estatales y Federales a nivel Sectorial.

Por lo anterior, la mejora del proceso es al momento de entregar de manera oportuna, real y confiable, la productividad y datos estadísticos en pacientes que han egresado de este Hospital por diagnóstico COVID-19, necesidad que actualmente no se ha subsanado ya que no existe un sistema institucional en el cual sea posible consultar en tiempo real la información antes referida.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México "**

- Manual General de Organización del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
- Las generalidades de las normativas antes mencionadas, instruyen a la aplicación de los recursos disponibles para su aprovechamiento total a cargo de la Unidad Administrativa correspondiente.

## *2. Viabilidad Técnica*

Actualmente en la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango se cuenta con el uso de las diferentes Bitácoras de carácter interno que cumple con las necesidades de control y comunicación efectiva, sin embargo, derivado de la pandemia actual (Covid-19), se identifica un riesgo manipular las fuentes de consulta de los diferentes servicios involucrados y en las diferentes áreas.

Cada oficina de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango tiene a su alcance equipo de cómputo funcional y suficiente para alimentar cada una de las hojas electrónicas en las bitácoras digitales correspondientes.

Los recursos humanos al interior de la Unidad de Trabajo Social y Relaciones Públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, representan gran importancia al desarrollar y brindar continuidad de forma oportuna cada una de las hojas electrónicas en las bitácoras digitales correspondientes en todos los turnos, debido a la permanencia de recursos humanos las 24 horas y los 365 días del año, visualizando alimentación continua no intermitente.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 208C0401000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

Criterio de Mejora:  4 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de marzo de 2021


Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2021: 7

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
06	SCM (Supply Chain Management). Administración de la cadena de suministros.	Diseñar una base de datos para la administración de la cadena de suministros en SAP, cuyo propósito es mejorar y automatizar el suministro de insumos para la salud, a través del abastecimiento de los insumos más utilizados para la operatividad del Hospital.	Marzo 2021	Se cuenta con el sistema SAP si embargo se tiene pendiente por actualizar en el sistema el requerimiento del área médica, su solicitud es que el sistema cuente con mínimos y máximos y esta modificación podría estar disponible en junio de 2021	90%	NA	NA	NA	NA	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Dr. Luis Ventura Doffin Ramirez Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (Suplente)</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General</p>
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**  
 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Clave: 208C04010000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango




Enlace de Mejora Regulatoria: Dra. María José Pecero hidalgo

Fecha de Elaboración: 26 de marzo 2021. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de marzo 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2021: 7

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadaa	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
07	Manual General de Organización del Hospital Regional de Zumpango	N/A	N/A	N/A	Actualización del manual general de organización	Documento	Diciembre 2021	Unidad Jurídica y de Igualdad de Genero

<p><b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lic. Mario Alberto Conzuelo Cañas Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Genero</p>	<p><b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (suplente)</p>	<p><b>Nombre y cargo del Titular del Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>Dra. María José Pecero Hidalgo Directora General</p>
---	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

**ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 208C04010000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango




Criterio de Evaluación: **2**

Fecha de Elaboración: 26 de marzo 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de marzo 2021

Nombre de la acción normativa: Manual General de Organización del Hospital Regional de Zumpango

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.	Elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.							25%					
2.	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.								50%				
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.									70%			
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.										80%		
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p><b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lic. Mario Alberto Conzuelo Cañas Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género</p>	<p><b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>Dr. Daniel Aguilar Sandoval Director Médico (suplente)</p>	<p><b>Nombre y cargo del Titular del Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>Dra. María José Romero Hidalgo Directora General</p>
---	---	--